

dado el nuevo cementerio, para lo cual acordó el Ayunt.
autorizar al Alcalde y Sindico de la Corporación, dándoles
todas aquellas facultades que en derecho procedan y fueran
menester, tanto para que en nombre del Ayunt. firmen
la escritura de cesión, como para la formalización de
cualquiera otra clase de compromiso, quedando la Corpora-
ción en satisfacer los gastos que con tal motivo se deven-
guen. Dando con esto por terminada la sesión el Alcal-
de, firmando la presente los Vrs que saben certificar
El Alcalde. Presidente

Por Valentin Pichoniat,
que no sabe y por mi

José Paraltanec

Guillermo Giraldo

José Mora

Jaime Santamaría

José Thomas

En el pueblo de S. Guisaco de Barrasa a veinte y tres
de Julio de mil ochocientos noventa y nueve. Reunidos
en el salón de sesiones los Vrs del Ayunt. bajo la presiden-
cia del Sr. Alcalde, leyóse y quedó aprobada el acta de la
anterior. El Sr. Presidente manifestó hallarse ya firmada
la escritura de cesión de los terrenos del nuevo cementerio
por el donador Sr. Felis Comedran y por el Alcalde y Sindico
en representación del Ayunt. bajo las condiciones que podran
verse adquiriendo una copia del expresado documento
quedando acordado hacerlo. Se dió un voto de gracias
al Alcalde y Sindico por las molestias recibidas y acti-
vidad desplegada en el asunto, y como no habia nada mas
que resolver en este día, el Sr. Presidente levantó la sesión

firmando la presente los tres reunidos que certifico
el Alcalde-Presidente

José Caraballanca

Por Valentin Pichonnet
que no sabe y por mi

Quirico Girabau

José Bruna

Same Santamaria José Monar

En el Quirico de Navarra a veinte y nueve de Julio de mil ochocien-
tos noventa y nueve. Reunidos en la Casa Consistorial los tres del
Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Caraballanca
leyóse y quedó aprobada el acta de la anterior acto seguido
manifestó el Sr. Alcalde que era necesario hacer algun traba-
jo en beneficio de la seguridad del puente sobre el camino
que conduce de este pueblo a la ciudad de Navarra a lo que a-
sintió el Ayuntamiento acordando por unanimidad de-
jar al criterio del Sr. Alcalde la realización de las obras
que considere necesarias a fin de asegurar la estabilidad
de dicho puente. Dando con esto por terminada la sesión
y firmando la presente todos los tres reunidos conmigo
de que certifico

José Caraballanca

José Monar

Same Santamaria

José Bruna

José Graus

Quirico Girabau

En el Quirico de Navarra a cinco de Agosto de mil
ochocientos noventa y nueve. Reunidos en la sala de sesiones
de esta Casa Consistorial, los tres del Ayuntamiento bajo
la presidencia del Sr. Alcalde fue leída y aprobada el
acta de la anterior. Acordose seguidamente si propuso